

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4415 MOSEA INVESTMENTS, S.L.

El órgano de administración de MOSEA INVESTMENTS, S.L. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores socios de la Sociedad a Junta General Ordinaria de socios, que se celebrará en Madrid, en la calle Antonio Maura, 4, 4.ª planta, el día 30 de junio de 2021, a las 10 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la Junta General, y de la designación de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y su grupo consolidado y del informe de gestión consolidado correspondientes todos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Sexto.- Nombramiento de KPMG Auditores, S.L., como auditor voluntario de cuentas de la Sociedad y para la realización de la auditoría de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad. Por su condición de auditor voluntario, el nombramiento se llevará a cabo por un periodo de un (1) año y para llevar a cabo la auditoría del ejercicio 2021.

Séptimo.- Modificación del órgano de administración de la Sociedad, que pasará de un Consejo de Administración a dos Administradores mancomunados. En el marco de lo anterior, separación de los actuales consejeros y nombramiento de don José María de León Sundhein y don Jaime Bergel Sainz de Baranda como nuevos Administradores mancomunados.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Derecho de información.

Desde el momento de esta convocatoria, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a obtener de la Sociedad (y a que le sea enviado por la misma), de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión correspondiente y el informe del auditor. En particular, y a título enunciativo, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a obtener de la Sociedad (y a que le sea enviado por la misma), de forma inmediata y gratuita, las

cuentas anuales individuales y consolidadas, el informe de gestión consolidado, así como el informe del auditor de cuentas sobre las cuentas anuales consolidadas.

Madrid, 14 de junio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración de Mosea Investments, S.L., José María de León Sundhein.

ID: A210039144-1